AÑO VIII — MIÉRCOLES 25 DE JULIO DE 1906 — NÚM. 2.472

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias: 3 meses. ptas. 3,50

» 6 » 7

» 12 » 14

Extranjero: 3 » 5,50

» 6 » 16

» 12 » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse

AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 26.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 8.

Policía sanitaria

La Presidencia de la Asociación general de Ganaderos se ha dirigido á los ministros de Fomento y Gobernación, interesando:

1.° Que por el Gobierno se dén las oportunas órdenes para el exacto cumplimiento del Reglamento de policía sanitaria de 3 de Julio de 1904, muy especialmente en lo relativo al transporte de ganados, cuidando de que se realice en la forma prevenida la desinfección de vagones.

2.° Que se ejerza gran vigilancia en puertos y fronteras, señaladamente en la de Portugal, practicando los oportunos reconocimientos y demás medidas sanitarias.

3.° Que en los presupuestos del Estado se aumente la consignación del capítulo de inspecciones sanitarias, con el fin de poder hacer un estudio completo, por personal competente, de las enfermedades de los ganados, para poder atacarlas con la seguridad y acierto que dá todo buen diagnóstico.

4.° Que por el Gobi rno se preste el debido apoyo al Instituto Bacteriológico de Alfonso XIII, dirigido por el eminente Dr. Ramón y Cajal, y se le concedan mayores recursos para que pueda aumentar sus estudios y trabajos para el conocimiento de las enfermedades de los ganados y de los medios de combatirlas, así como que con la mayor urgencia le sean entregados los terrenos que se le concedieron para la construcción de un nuevo edificio, los que, no obstante la concesión y de existir en presupuesto consignada cantidad para la edificación, no han sido hasta la fecha entregados.

Crónicas de viaje

El tren

Los que hacen su vida silenciosa y monótona, los que pasan las mañanas de invierno junto á una estufa en una destartalada oficina y las tardes en un casino de provincia, donde se habla de política ó se juega al tresillo y las noches en un diminuto teatrillo «por horas», esos señores sonrientes, de porte distinguido, un poco cansado, que en todas partes vemos y á quienes saludamos sin conocer, sienten una viva satisfacción, cuando llegan los días del estío y van á emprender un viaje á regiones del Norte. Entonces, la monotonía provinciana se rompe y van á refrescar su cuerpo y su espíritu con una vida nueva.

Para estos simpáticos seres, encierra íntimas alegrías y supremos goces el tren. Son las altas horas de la noche; llegan á la estación, buscan azarosos un departamento en el largo convoy y se instalan en un coche, mientras saludan cariñosamente á sus compañeros de viaje, que han despertado refunfuñando. El tren parte; y estos provincianos cariñosos uen alejarse la vieja provincia—donde han tejido su vida durante el invierno—con esa alegría que nos produce el descanso después de un trabajo honrado.

Yo siento vivas simpatías por el tren. El me trae remembranzas de otros tiempos.

El tren se adapta á nuestro espíritu según el objeto de nuestro viaje. Si vamos á ver á un enfermo querido, acelera su marcha para llevarnos cuanto antes al lugar de nuestro pensamiento. Si somos felices, si hacemos el viaje con una mujer hermosa y deseamos que tarde mucho en llegar á nuestro destino, él reprime su marcha para dilatar cuanto sea posible nuestro encanto.

Y á este amigo íntimo, le son infieles los eternos viajeros. Los viajantes que representan casas de comercio; los hastiados de la vida; los volanderos; los inconstantes. Estos hombres se quejan de la lentitud de su marcha, de lo incómodo de sus asientos, del carbón, del humo... y son incapaces de sentir los encantos de un tren.

Yo cuando le veo partir, siento trist za; y cuando voy en él, lástima de los que quedan en tierra.

***

Y hablando del tren, no puede menos de r cordarse á las estaciones silenciosas. Salpican el paisaje, pueblecillos quietos, dormidos. Estos pueblos tristes, parece que despiertan cuando llega un tren. Trepidante, majestuoso, aparece éste, en un recodo del camino. Y parece que lleva en su seno, recuerdos, amores, esperanzas.

En el frontispicio de la blanqueada pared, aparece el redondo reloj de dos esferas que marca una hora feliz. Encima de éste un rótulo blanco con letras negras, nos dice el nombre del pueblo desconocido. Al lado de este rótulo una campana espera silenciosa el momento de la marcha, para tañir plañidera una despedida. En el andén se mueven con lentitud algunos hombres con blusas azules y gorras con vivos rojos. Una vendedora anuncia su mercancía... «agua fresca...» y si es por la tarde algunas señoritas, ligeramente pálidas, pasean de un lado para otro cogidas del brazo.

A mí se me ocurre pensar, lo que ocurrirá en estos pueblos y alguna vez he sentido la tentación de quedarme en alguno. Estos pueblos, seguramente tendrán una botica donde se habla de política y se comentan las noticias de la Corte. En estos pueblos habrá una vetusta plaza con unos estrechos soportales por donde constantemente pasean las mismas personas. Y en estos pueblos finalmente se respirará una atmósfera de quietud, de descanso, de monotonía... Alguna vez, quizá nos hayan interesado las señoritas soñadoras que vestidas de blanco pasean por los andenes de las estaciones silenciosas...

Suena un silbato; se escuchan los escapes de vapor de la máquina, plañe por último la melancólica campana su despedida... y el tren parte lento, como si le diera pena alejarse de aquél pueblecillo tranquilo.

Nosotro , también sentimos lástima de abandonar aquel andén pacífico, y de bruces sobre la ventanilla, le contemplamos hasta perderle de vista.

Francisco de Cossío.

DESTINOS EN ARTILLERÍA

El primer teniente del Regimiento de Sitio, D. Carlos Morote y González, ha sido destinado al grupo de montaña del campo de Gibraltar.

—Al Regimiento de Sitio ha sido destinado el primer teniente D. Jerónimo de Ugarte y Roura, afecto á la Comandancia de Pamplona.

—A los nuevos primeros tenientes se les ha dado los siguientes destinos:

Don Federico Moreno y Luque, á la comandancia de Pamplona.

Don Rafael Rozas y Villa, á la Comandancia de Cartagena.

Don Juan Manella y Sangrán, á la comandancia de Cartagena.

Don Julio Monedero y Noarve, á la comandancia de Cartagena.

Don José Sánchez y García, á la comandancia de Algeciras.

Don José Mayoral y Guamis, á la comandancia de Barcelona.

Don Matías Zaragoza y Usera, á la comandancia de Pamplona.

Don Antonio García y González, á la comandancia del Ferrol.

Don Sebastián de Aranda y del Río, á la comandancia de Algeciras.

Don Agustín Riu Batista, á la comandancia de Pamplona.

Don Gonzalo de Aranda y del Río, á la comanadncia de Cartagena.

Don Marcos Inés y Alemán, á la comandancia de Pamplona.

Don Juan Ternero y Vázquez, á la comandancia de Cartagena.

Don Pío Planas y Rodes, á la comandancia de Cartagena.

Don Rafael Sáenz de los Ríos, á la comandancia de Cartagena.

Don Antonio Viñes y Ezpeleta, á la comandancia de Menorca.

Abuso inveterado

El Cega, El Duratón y *El Eresma*, los ríos tan celebrados y encomiados por los romanos que merecieron las preferencias del gran gastrónomo Lúculo, quien no encontraba truchas más sabrosas, ni cangrejos más substanciosos como los de la provincia de Segovia, sufren todos los años una devastación que amenaza concluir con la gran riqueza piscícola que mantienen sus aguas.

El Eresma, más principalmente, al llegar esta época, es objeto de los procedimientos de pesca más condenados por las leyes, viéndose sus orillas llenas de pececillos muertos, de las dos últimas crías, como elocuente protesta contra el *cloruro de calcio* y el *cartucho de dinamita*.

La inocente é inofensiva *caña*, y su correspondiente licencia de pesca, sirven de pantalla para realizar la devastación total de un *charco* ó un *bodón*. Si se cachease á determinados pescadores de caña, hallaríase en su poder el bote de *cloruro* ó los *cartuchos de dinamita*, á ico medio de llevar la enorme y ventruda *chistera* que traen repleta de cachos, barbos y truchas, los más pequeños *cuarteroneros*.

Esparabeles de estrechísimas mallas, paralejos, *cloruro* y dinamita amenazan con la despoblación de *El Eresma*, si no se ejerce una vigilancia eficaz y positiva en el río y hasta por los fielatos, deteniendo á todo *cañista* cuya *chistera* contenga peces grandes y en cantidad imposible de cojer con anzuelo.

Además, también puede conocerse la pesca cogida con *cloruro* ó con dinamita, de la cobrada á caña, pues ésta siempre resulta más entera, de mejor aspecto, y resiste más tiempo sin descomponerse.

Confiamos en el celo de nuestro respetable amigo el Teniente Coronel, Sr. Arbeiza, Jefe de esta Comandancia, para que evite un abuso que, de continuar, destruiría por completo la población pluvial de *El Eresma*.

Nos proponemos insistir en tan interesante y vital asunto.

Los cursos de tiro

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», de ayer, publica las instrucciones para el próximo curso de la sección primera de la Escuela Central de tiro.

He aquí algunas de las principales instrucciones:

«Dicha sección tendrá en el año actual los cursos de instrucción que determina el artículo 43, título 2.° de su reglamento orgánico, aprobado por real orden de 28 de Enero de 1904 (C. L. núm. 19), con arreglo á la distribución de tiempo que se expresa á continuación:

Del 15 de Agosto al 27 del mismo mes, artillería de campaña.

Del 27 de Agosto al 6 de Septiembre, artillería de sitio y plaza.

Del 8 de Septiembre al 16 del mismo mes, artillería de montaña.

Estos ejercicios se realizarán en los campos de tiro eventuales de Abades y Segovia, Segovia y Guadarrama respectivamente.

Efectuarán dichos ejercicios, una batería del 10.° regimiento montado, las primera, tercera y cuarta del regimiento de sitio y una del tercer regimiento de montaña.

La batería del 10.° regimiento montado se encontrará en Abades el 13 del próximo Agosto y la del tercer regimiento de montaña lo hará en el Real Sitio de San Ildefonso el día 4 de Septiembre, alojándose aquélla en Abades durante el desarrollo del curso.

Ambas unidades regresarán á estandartes al terminar los ejercicios, efectuando el viaje de ida y regreso á sus guarniciones por jornadas ordinarias la primera batería citada y por ferrocarril y cuenta del Estado la segunda.

La Academia de Artillería facilitará su polígono y cuantos elementos sean indispensables para que el regimiento de sitio ejecute los ejercicios preparatorios y la 1.ª Sección de la Escuela Central de tiro los del curso, realizando aquéllos dicho regimiento del 15 al 26 de Agosto en vez de la época que disponía la real orden de 14 de Mayo último. También facilitará dicho establecimiento de instrucción las monturas necesarias á los oficiales desmontados que concurran al curso y no la tengan de su propiedad.

Concurrirán para auxiliar los ejercicios de todos los cursos, dos coches Lonher, una sección de caballería de uno de los regimientos del primer Cuerpo de ejército, la cual llevará además de los suyos 12 caballos sin montura; al de sitio y plaza la compañía de Aerostación, y al de montaña dos cargas de artolas, conducidas éstas y los coches Lonher por el personal necesario de la Brigada de tropas de Sanidad militar.

Estas unidades y material se encontrarán:

La sección de Caballería en el pueblo de Valverde (Segovia) el 13 de Agosto.

Los coches Lonher en Abades (Segovia) el 13 de Agosto.

Las cargas de Artolas en La Granja el 4 de Septiembre y la compañía de Aerostación en Segovia el 25 de Agosto. Esta unidad, que hará el viaje de ida y vuelta por jornadas ordinarias, transportará el gas de reserva y el material que no pueda ir en los carros, por ferrocarril y cuenta del Estado.

La batería de campaña nombrada para realizar los ejercicios llevará los carros de municiones con tiros de seis caballos, dos de respeto de igual número de caballos para el servicio de blancos, y la de montaña asistirá con cinco cargas por pieza y seis mulos para el servicio antedicho, más las cargas de respetos y herramientas que estimen necesarias para las atenciones de dicha batería.

Asistirán á todos los cursos, un jefe y un oficial del Estado Mayor Central del Ejército, un jefe ú oficial profesor de la Escuela Superior de Guerra y otro de cada una de las academias militares de Infantería, Caballería, Artillería é Ingenieros; un jefe y un oficial por cada regimiento de campaña, montaña y sitio, comandancias de Artillería, tropas de la misma de las comandancias de Baleares, Canarias y posesiones del Norte de Africa y grupo de montaña del campo de Gibraltar; é igualmente asistirán de los cuerpos activos de la primera región tres jefes y tres oficiales de Infantería, dos jefes y dos oficiales de Caballería y un jefe y un oficial de Ingenieros; de la sexta, dos jefes y dos oficiales de Infantería, y un jefe y un oficial de Caballería y un jefe y un oficial de Ingenieros; y, por último, de la séptima, un jefe y un oficial de cada una de las armas y cuerpos de Infantería, Caballería é Ingenieros.

Podrán también ser nombrados para asistir á una parte ó á la totalidad de los cursos, los jefes y oficiales de Artillería que lo soliciten, entre los que prestan sus servicios fuera de las unidades armadas.

NOTICIAS

Nuestro muy querido amigo, el director de DIARIO DE AVISOS, Sr. Pedrazuela, se ha trasladado desde el balneario de Cestona á San Sebastián y París, requerido por asuntos de carácter perentorio, proponiéndose prolongar por algún tiempo su estancia en el extranjero.

Gustosos publicamos en este número un bien escrito artículo, original del joven y notable literato Francisco de Cossío, natural de Sepúlveda y perteneciente á una distinguida familia de aquella villa.

Nublados

En el día 22 de este mes, descargó en el término de Navalilla tan fuerte nublado, sobre las doce del día, que destruyó la cosecha, hasta la de vino y patatas, cayendo la piedra en gran cantidad.

También á Fuenterrebollo alcanzaron los efectos del nublado.

Nuestro respetable amigo el ilustre cronista de Segovia, D. Carlos de Lecea, se encuentra pasando una breve temporada, acompañado de su distinguida esposa, en sus posesiones de Otero de Herreros, á donde ha llegado también su bella y elegante hija, la señora de Romero Yagüe (D. Manuel).

De días

Mañana celebran la fiesta de sus días las señoras de Chauvín y Peinador, y señorita Martín, entre otras.

Las deseamos muchas felicidades.

Interesante

El *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

Juegos prohibidos

En las eras de las Nieves y en el camino de la Cueva de la Zorra suele jugarse al cané por la noche, y los días festivos por la tarde, tomando parte en estos juegos, bastantes obreros que por modos tan censurables privan á sus familias de los recursos necesarios para la vida.

Ponemos el hecho en conocimiento de las autoridades seguros de que no han de consentir por más tiempo estos juegos ilícitos.

Escándalo en la vía pública

Por la inspección de vigilancia se ha dado conocimiento al juzgado municipal del escándalo producido, el domingo por la noche, en la Plaza Mayor, por un sujeto que, en completo estado de embriaguez, se dió á la fuga al intentar detenerle la policía.

Sustracción de leñas

La guardia civil de la Pradera de Balsaín ha detenido á Justo Higuera, de 22 años de edad, huérfano y residente en Balsaín, por sorprenderle cortando de un pino maderable, un trozo de 4 metros de longitud por 0'15 de diámetro.

Por pastoreo abusivo

La guardia civil de los respectivos puestos ha denunciado por pastoreo abusivo á varios vecinos de Perorrubio, Ayllón, Fresno de la Fuente, Aldeacorbo, Hinojosas, Torreadrada, y San Ildefonso.

Detenidos

Han sido detenidos los vecinos de Santiuste de San Juan Bautista, Victoriano Pesquera y Primo López Gómez, por manifestar el primero de éstos, que el segundo le había agredido con un puñal, y éste, que aquél le había amenazado con un palo.

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en el Paseo del Salón, mañana de nueve á once de la noche:

Primera parte

Retreta y parte, paso doble.—Delgado.

Cármen, redova.—González.

Santiago, vals.—Corbín.

Segunda parte

Enseñanza libre, gavota.—Torregrosa y Valverde.

Un día de fiesta, fantasía.—Langleis.

Motete, paso doble.—Serrano.

Por cazar en veda

En el término municipal de Revenga, ha sorprendido la guardia civil á dos vecinos de Segovia, cazando sin licencia, recogiéndoles dos escopetas.

MÚSICA DE ORGANILLO, colección de versos festivos de PEPE RODAO.

Está próxima á agotarse la primera edición de este libro, que se vende al precio de una peseta ejemplar, en la librería del DIARIO DE AVISOS, Plaza Mayor y en la de Antonio San Martín (sucesor de Mecina), Juan Bravo, 42.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 25 (11'15 m.)

El embajador en el Vaticano

Se confirma que se ha ofrecido al Sr. Montero Ríos la Embajada del Vaticano, por creerse que ninguna gestión como la suya pudiera ser tan beneficiosa para España en las circunstancias presentes.

El Sr. Montero Ríos ha rechazado el cargo con que le brindaba el Gobierno.

Lo mismo ha ocurrido con el Sr. Moret á quien se ha hecho igual ofrecimiento.

Dicen que el nuevo Embajador en el Vaticano lo será el señor Canalejas, que aceptará desde luego tal designación.

Créese que la conferencia de cuatro horas que ayer celebraron en San Sebastián los señores López Domínguez, Gullón y Canalejas, estuvo relacionada con tal nombramiento, que quedará acordado en el próximo Consejo de ministros.

El viaje de la Infanta

Ayer estuvo en Astorga Su Alteza Real la Infanta D.ª Isabel.

Desde allí marchó á León, donde se la hizo un entusiasta recibimiento.

Visitó la Catedral, marchando después al Hotel en que se hospeda, entre aclamaciones de la muchedumbre que se agolpaba á su paso.

Triste suceso

En Bilbao, seis obreros que trabajaban en la construcción de una casa, quedaron sepultados entre los escombros de un paredón hundido.

Uno de los obreros quedó muerto y dos gravemente heridos, logrando sacar ilesos á los demás.

Declaraciones del señor Alvarado

El ministro de Marina ha manifestado que están agotados los recursos del presupuesto de su departamento, y que dentro de poco no podrá navegar un solo buque; que todos necesitan urgentes é importantes reparaciones y que en los arsenales se precisa también la adquisición de materiales, para que puedan cumplir sus fines.

En Santander

Se hacen grandes preparativos para el recibimiento de los Reyes, que llegarán el día 27.

EXTRANJERO

Un tren al agua

Telegrafían de Washington que un tren se precipitó á un lago, ocasionando la muerte de nueve viajeros.

BERMÚDEZ.

Boletín religioso.

Santos del día 26.

Santa Ana.

CULTOS

—En Corpus, de siete á ocho, culto diario al Santísimo Sacramento.

—En las Religiosas de Santo Domingo, rosario al anochecer.

CORREOS

Para Madrid.

Sale á las 5'29 y á las 10'42 de la mañana.

Para el Norte.

Sale á la 1'43 de la tarde y á las 9'21 de la noche.

Se recoje la correspondencia, en la Administración principal de Correos, hasta 30 minutos antes de la salida.

Para Sepúlveda y Riaza

Sale á las diez de la noche.

Se recoje la correspondencia en la Administración principal de Correos hasta las 9'30 noche.

Para Cuéllar

Sale á las 7'30 de la mañana, recojiéndose la correspondencia en la Administración de Correos hasta las siete.

En los buzones de los estancos se recoje la correspondencia á las 11'30 de la mañana y á las 7'30 de la tarde.

Despacho de certificados y valores.

De 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso

Venta de lotes de maderas.

El día 27 del presente mes y hora de las once de su mañana, se celebrará en las oficinas de esta Administración Patrimonial, la oportuna subasta para la venta en pública licitación de catorce lotes de maderas elaboradas, procedentes de los Reales pinares de Balsaín, los cuales se encuentran colocados en los patios del Real taller de aserrío, en la Pradera de Navalhorno.

El correspondiente pliego de condiciones y relación de los lotes se hallan de manifiesto en las referidas oficinas para conocimiento de los que deseen tomar parte en la licitación.

San Ildefonso 19 de Julio de 1906.—El Administrador, *Baldomero Cabrera*.